



Nombre del alumno: Velasco Pinto Alondra Yessamin

Nombre del profesor: Bataz Morales Rodolfo

Nombre del trabajo: Súper Nota

Materia: Ética En La Practica Psicológica

Grado: 9°

PASIÓN POR EDUCAR

Grupo: Psicología

Comitán de Domínguez Chiapas a 08 de Julio 2020

Límites del código

Sanciones

Principios básicos del comportamiento del psicólogo.

Honestidad del psicólogo

Calidad en la evaluación psicológica

Calidad en la intervención psicológica

Confidencialidad

La sociedad mexicana de psicología

Para resolver asuntos éticos

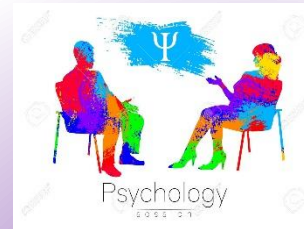
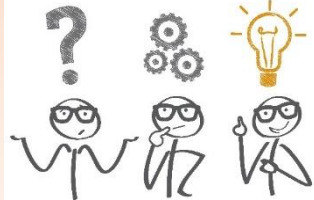
Competencias del psicólogo

Se cuida con artículos del buen manejo de la actividad psicológica

Buena práctica profesional en la intervención

Si se puede comunicar resultados o no

Actividad del psicólogo



Acciones por fallar al código ético

-Respeto a los derechos y dignidad de las personas.
-Cuidado responsable



Artículos del 15 a 81 nos hablan de: Adaptación, validez, confiabilidad, estandarización y/o investigación de resultados.

Artículo 29 al 32:
-cuida la preparación y técnicas a utilizar

Artículo 50 a 60: cuida los diagnósticos y la buena intervención

Servicios en las distintas áreas



Artículos que protegen a los pacientes/clientes como al psicólogo



-Práctica clínica
-diagnóstico
-investigación

Amonestaciones, hasta la suspensión de la licencia para ejercer la psicología

-integridad en las relaciones.
-Responsabilidad hacia la sociedad y la humanidad



Artículos del 19 al 28 nos habla de: control profesional y legal.

Se respeta la enseñanza y la investigación

La confidencialidad se rompe cuando está en peligro el paciente o psicólogo



-protegen la confidencialidad, derechos, bienestar de ambas partes



Respeto al código ético

